NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accoounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio para su emisión el 15 de marzo del 2017. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones que realiza la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada;

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Le Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como comente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como comente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIFs al. (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue.

 Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos identicos o similares.

 Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).

 Información proveniente del uso de técnicas financieras aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilican para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada periodo en el cual se originó el cambio.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

Cuentas por cobrar y préstamos

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés.

e) Propiedad, mobiliario y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad, mobiliarlo y equipos se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de adquisición de la propiedad, mobiliario y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para lievar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incumidos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios e Instalaciones	20
Maguinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehiculos	5

f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la prestación servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

g) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

h) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

NOTA 3 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas, el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos,

Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El Indice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	20,918	10,614
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	220	307
Deuda neta	20,698	10,307
Patrimonio, neto	91	357
Indice deuda-patrimonio, neto ajustado	227.65	28.84

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado confleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, et valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables.

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros
 Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a
 tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras
 cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos
 comientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros a tasa fija.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es la siguiente.

	2016	2015
Bancos (1)	0	307.2
Caja	220	.0
	220	307.2

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador y Caja. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, Los activos financieros cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	2016	2016
Clientes: Nacionales	464	7,932
Otras : Otras cuentas por cobra	18,861	2,032
TOTAL	19,325	9,964

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

NOTA 6 - IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar ascienden a \$7.395

	2016	2015
Impuestos – anticipos y retenciones en la fuente Impuesto al Valor Agregado -(IVA) Crédito Tributario Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	421 436	
Otros	857	0

Constituye el impuesto al valor agregado IVA que la compañía tiene como crédito tributario el cual estima recuperar al tener que compensar.

NOTA 7 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de la propiedad, mobiliario y equipo de la Compañía, es como sigue:

	2016		2016			
	Costo	Depreciaci ón acumulada	Valor neto	Casto	ón soumulada	Valor neto
Costo Muebles y enseres	700 700	93	607 607	700	0	700 700
	700	93	607	700	0	700
	700	93	607	700	0	700

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de los acreedores financieros – cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2016	2015
Provedores Nacionales	.0	9,504
	0	9,504

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2016 se presenta neto del costo amortizado por US\$ (US\$ 9503.60 en el 2015) y tienen plazos de hasta 30 dies.

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Sobregiro	90	0
Otras cuentas por pagar	18,888	294
Cuentas por pagar Socios	1,403	0
	20,381	294

NOTA 10 - OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Retenciones por pagar	225	373
Impuesto al Valor Agregado	311	444
	537	816
	537	

NOTA 11 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 800 acciones de US\$ 1.

NOTA 12 - INGRESOS

Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un valor de US\$ 27.318 y US\$ 11.192.50 respectivamente, corresponden a la facturación por Servicios de Programación Informatica.

NOTA 13 - COSTOS DE LOS SERVICIOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un detalle de los costos y gastos de administración de los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016 Adminis-tración	2015 Adminis- tración
Sueldos y beneficios		10.526
Honoranos	23,681	10,326
Servicio Contratados	1,650	
Servicios Publicos		770
Mentenimiento		270
Gastos de Gestion		
Póliza Seguro		
Alimentación		
Movikación		
Suministros	230	256
Majes	300	181
Capacitacion y Entrenamiento Impuestos y Contribuciones		
Depreciación	93	
Gastos Bancarios	18	16
Arriendos		
Otros	783	1,063
	26,756	12,115

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Impuesto a la renta. Corriente	349	0
	349	0

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2016	2015	2016	2015
Rilidad (perdida) antes de participación de empleados				
e impuesto a la renta	562	-	141	
Compensación salario de la dignidad			-	
Ingresos excentos			-	
Gastes no deducibles	833		208	
Gastos incurridos para generar ingresos escentos				
Participación Trabajadores atribuibles a ingresos ex			-	
Service and the service of the servi	1,396		349	Y.
Participación de los empleados en las				
utilidades		-		
lase tributaria e impuesto a la renta				
sin reinversión	1,396	-	349	-
lase tributaria e impuesto a la renta con reinversion:				
Base tributaria e impuesto a la renta (22%)	1,396		(349)	
Base tributaria e impuesto a la renta (12%)	4			
Impuesto a la renta Corriente			(349)	
Fecto de ajuste por impuesto diferido				
Intícipo de Impuesto a la Renta determinado				

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2016 y 2015 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables,

la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabaladores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salerial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no tiene los siguientes compromisos y contingencias:

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 3 de marzo del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Contador General

Monica Mora Vaca

Representante Legal